



Fecha: 03/10/24

ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN


N° 343  
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONF( 680 )  
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of.	Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
0	1	100,00	( 211010004 - 1 ) CREMA VEGETAL [2024 101-372] CREMA VEGETAL X KG	7.690,00	769.000,00
0	3	150,00	( 211090005 - 3 ) HARINA COMUN 0000 [2024 101-372] HARINA X KG	736,00	110.400,00
0	4	2,00	( 211090033 - 2 ) COCO RALLADO [2024 101-372] COCO RALLADO X KG	7.920,00	15.840,00
0	11	23,00	( 211110007 - 2 ) CHOCOLATE NEGRO [2024 101-372] CHOCOLATE NEGRO X KG	7.700,00	177.100,00
0	12	20,00	( 211120007 - 4 ) MARGARINA MANTEQUERA [2024 101-372] MARGARINA MASA X KG	2.640,00	52.800,00
0	13	100,00	( 211120008 - 3 ) Dulce de leche [2024 101-372] DULCE DE LECHE X KG	2.945,00	294.500,00
0	14	20,00	( 211130009 - 1 ) ESENCIA DE VAINILLA [2024 101-372] ESENCIA DE VAINILLA X LTS	1.050,00	21.000,00
0	15	2,00	( 211150005 - 2 ) POLVO PARA HORNEAR [2024 101-372] POLVO DE HORNEAR X KG	4.850,00	9.700,00
0	26	23,00	( 211110007 - 4 ) CHOCOLATE BLANCO [2024 101-372] CHOCOLATE BLANCO X KG	7.700,00	177.100,00
0	27	20,00	( 211120007 - 5 ) MARGARINA HOJALDRADA [2024 101-372] MARGARINA HOJALDRE X KG	2.620,00	52.400,00

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA IMPORTA LA SUMA TOTAL DE PESOS  
UN MILLON SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA

1.679.840,00

  
Catalina Ines R. Tribelino  
Direccion General Contabi  
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario



Fecha: 03/10/24

## ORDEN DE COMPRA Y/O PROVISIÓN

N° 343  
Cm0033

Proveedor FABRICA DE PRODUCTOS DE PANADERIA Y CONF( 680 )  
PERON 29-RIO GRANDE-TIERRA DEL FUEGO-ARGENTINA  
Solicitan los siguientes insumos:

Of. Item	Cantidad	Insumo / Descripción	Precio Unitario	Precio Total
OBSERVACIONES:		Generación Órdenes de Compras		
FORMA DE PAGO		según pliego		
LUGAR DE ENTREGA		San Martín N° 450 SEGUNDO PISO OFICINA 67		
PLAZO DE ENTREGA		INMEDIATO		
CONDICIÓN GENERAL		según pliego		
DEP. DE ENTREGA		SECRETARÍA DE GESTIÓN DE REDES ASISTENCIALES		
COMPRA DIRECTA		Ejercicio: 2024 RAF: 101 Nro: 278		
NORMA LEGAL		Tipo: RESOLUCIÓN - Nro.: 49 - Letra: - Año: 2024		
EXPEDIENTE NRO		N° 72120 Letra E Año 2024 Ámbito 1836		

MEMO: 4 - ORDEN DE COMPRA COMPRAS D

LA FACTURA DEBERÁ SER DEL TIPO "B", "C" O "E" Y EMITIRSE A NOMBRE DE LA "PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR", CONSIGNANDO EL CUIT N° 30-54666243-4, JUNTO A LA LEYENDA "SUJETO EXENTO".

EL DOMICILIO SE CONSTITUYE EN LA CALLE SAN MARTÍN N° 450 DE LA CIUDAD DE USHUAIA, C.P. 9410. ASIMISMO, LA FACTURA DEBERÁ REALIZARSE EN PESOS Y SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY N° 19.640, EN CONCORDANCIA CON LO REQUERIDO EN EL FORMULARIO DE COTIZACIÓN, SU ANEXO (SI CONTIENE) Y LO PRESUPUESTADO, RESPETANDO LAS CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS INDICADOS EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA. DEBERÁ ADJUNTAR A LA FACTURA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL EMITIDO POR LA AREF. LA PROVISIÓN O PRESTACIÓN DEBERÁ RESPONDER EN UN TODO A LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS, EXIGENCIAS, CONDICIONES, Y DEMÁS ACLARACIONES DETALLADAS PARA LA PRESENTE COMPRA O CONTRATACIÓN.

ADEMÁS, DEBERÁ PRESENTAR GARANTÍA DE ADJUDICACIÓN EQUIVALENTE AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA, DENTRO DE LOS OCHO (8) DÍAS POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE.

  
Natalia Ines KUBLIDU  
Direccion General Contabi  
S.C.A.G. - M.J.G.

Firma Responsable de Compra

Firma Adjudicatario